

los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

1. Profesor titular de Universidad: Don Manuel Aguirre Daban, con documento nacional de identidad número 17.831.078. Clase de convocatoria: Concurso. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**20930** RESOLUCION de 28 de julio de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Catalina Picó Segura Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Vista la propuesta elevada con fecha 21 de julio de 1993 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 7 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud de esta Universidad, a favor de doña Catalina Picó Segura, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Catalina Picó Segura Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento

de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 28 de julio de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda.

**20931** RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de Catedráticos de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 23 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a los señores:

García Calles, Montserrat, área de conocimiento «Biología Celular», Departamento de Biología Celular y Fisiología.

Fernández Moreno, Francisco, área de conocimiento «Física Atómica Molecular y Nuclear», Departamento de Física.

Jaime Cardiel, Carlos, área de conocimiento «Química Orgánica», Departamento de Química.

March Centelles, Pedro de, área de conocimiento «Química Orgánica», Departamento de Química.

Marquet Cortés, Jorge, área de conocimiento «Química Orgánica», Departamento de Química.

Orriols Tubella, Gaspar, área de conocimiento «Óptica», Departamento de Física.

Ortuño Mingarro, Rosa María, área de conocimiento «Química Orgánica», Departamento de Química.

Pascual Gaínza, Jorge, área de conocimiento «Física Aplicada», Departamento de Física.

Ponsa Fontanals, Montserrat, área de conocimiento «Biología Celular», Departamento de Biología Celular y Fisiología.

Bellaterra, 30 de julio de 1993.—El Rector, Josep M. Vallés i Casadevall.